

# Concentración preparatoria para el Campeonato del Mundo júnior/Campeonato de Europa Júnior y Sub-23

(CAR de Sierra Nevada, 18 de agosto-31 de agosto)

El responsable deportivo de la RFEH para las categorías júnior y sub-23 ha convocado a los siguientes deportistas para participar en la concentración preparatoria del Campeonato del Mundo Júnior y para el Campeonato de Europa júnior y sub-23:

Listado participantes masculinos
Óscar Gómez Martínez
Juan Jose Moreno Santiago
Daniel Romero Rosua
Aaron Vallejo Sires
Kilian Gallart Lechón
Nolan Gallart Lechón
Bruno Soto Fernández
Eki Lizaso Bringas
Jose Francisco García Rodrigues
Miguel Ángel Muñoz Jiménez
David Sánchez López
Ismail Jamali Boulaayoun
Manuel J. Zurera Martínez
Marcos Ruiz Velasco

Listado participantes femeninos
Lorena Vázquez López
Evelyn Gómez Sosa
Naroa Arrasate Yarnoz
Daniela Domínguez Medina
Laura García Rincón
Lucía Fandiño Galvez
Laura Cháfer Virseda

Stephani Sophie Martín López
Marta García Rincón
Irene Blanco Tarela
Athenea Santana Cansino
Lucía González Borrego
María Olalla Muñoz
Uxía Romero Saco
Amy Abelleira
Athenea Ibáñez Stachova
Noelia López Royo
María Cervera

Además, como técnicos se contará con:

- Víctor Galván Cabrera.
- Fco. Javier Flores de Frutos.
- Alejandro González Báez.

También asistirán dos fisioterapeutas a la concentración.

El alojamiento de esta concentración se realizará en la residencia del CAR de Sierra Nevada.

La concentración comenzará el día 18 de agosto. Se llegará a la residencia después de las 18:00 horas. La concentración finalizará el día 31 de agosto.

Los deportistas deberán llevar sus propios entrenamientos y serán supervisados en todo momento por los responsables técnicos de la concentración. Se seguirá, aproximadamente, la siguiente estructura de entrenamiento:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
19	20	21	22	23	24	25
Dos sesiones	Una sesión	Dos sesiones	Una sesión	Dos sesiones	Una sesión	Descanso
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
26	27	28	29	30	31	1
Dos sesiones	Una sesión	Dos sesiones	Una sesión	Dos sesiones	Una sesión	Descanso

Esta estructura podrá verse modificada según las necesidades particulares de cada deportista, del centro, de los técnicos o de la concentración.

## Viajes

Para saber el medio de viaje hay que ponerse en contacto con [documentacion@fedehalter.org](mailto:documentacion@fedehalter.org).

## Otros

Los participantes deben mandar el **anexo I** firmado y rellenado a la dirección de correo [documentacion@fedehalter.org](mailto:documentacion@fedehalter.org) para poder asistir a la concentración.

**V.B.**  
**Secretario General**

  
**Juan Lama Arenales**

**Responsable nacional júnior  
y sub-23**

  
**Víctor Galván Cabrera**

## Anexo I

### MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

D. .... padre/madre o tutor, con D.N.I. nº ....., y domicilio habitual en ....., calle ..... nº ....., Tel. ...., mediante la firma del presente documento, autorizo a mi hijo/a ..... con nº de D.N.I. ...., y doy mi conformidad para que asista y permanezca en el CAR de Sierra Nevada de acuerdo con lo estipulado en la circular 13. 2024 emitida por el Área Técnica de la RFEH.

Que la asistencia a esta concentración/competición está sujeta a la aceptación de las reglas y normas de la RFEH, aplicables a dicha actividad, con lo que manifiesto el sometimiento voluntario a ellas.

Que la asistencia a esta concentración/competición y la práctica de la halterofilia conlleva la existencia de riesgos potenciales, liberando y exonerando a la RFEH de cualquier responsabilidad por lesión o daño sufrido durante la participación de mi hijo/a durante la concentración/competición.

Asimismo, mediante la firma de la presente autorización, manifiesto ser concededor y que mi hijo/a también lo es, de las obligaciones que, como deportista asistente a la concentración/competición, le son aplicables, dentro de las cuales se encuentran a título enunciativo, pero no limitativo, las siguientes:

- Debe asistir a todas las sesiones de entrenamientos que se determinen.
- Debe ser puntual, debiendo cumplir los horarios que establezcan los entrenadores para los entrenamientos y cualesquiera otros horarios vinculados a la concentración/competición.
- Debe entrenar con todo su potencial en todo momento.
- Debe mantener un comportamiento adecuado.
- Cualquier falta de respeto hacia la institución de la RFEH, como hacia las personas que la forman, compañeros de concentración/competición, las instituciones oficiales, sus patrocinadores, etc., podrá dar lugar a la expulsión inmediata de la concentración/competición e incluso a la adopción de otras medidas disciplinarias.

- Debe llevar cuando se le solicite el uniforme de la RFEH que se le asigne durante la concentración/competición.
- Debe mantener su condición física y deportiva al máximo nivel posible, observando una conducta personal y régimen de estancia adecuados durante la concentración/competición. Ello incluye lo siguiente:
  - Prohibición de realizar actividades que restrinjan el necesario descanso físico.
  - Respetar la normativa vigente sobre el consumo de sustancias prohibidas y someterse a los reconocimientos antidopaje cuando para ello se le requiera.
  - Abstenerse del consumo de alcohol.

Finalmente, dentro de las posibles actividades que se realicen en el marco de esta concentración/competición autorizo a que la federación permita a mi hijo/hija a (rodear en caso afirmativo):

- Disfrutar de cierto ocio, entendiendo que pueda estar solo en algún momento, siempre en un entorno controlado, como puedan ser las inmediaciones del centro deportivo, o de la residencia, un centro comercial, una piscina u otro recinto delimitado o no por barreras físicas. Esta libertad será dada siempre en grupos y los responsables permanecerán disponibles, aunque no estrictamente presentes. Por ejemplo: salidas en grupos controladas a pasear por las inmediaciones del centro de residencia sin responsable (aunque este se encuentre disponible en la residencia), salidas en grupo a un supermercado cercano al centro de entrenamiento o residencia (con los responsables no presentes, pero disponibles en caso de cualquier urgencia), salidas en grupo a un centro comercial etc.

De no autorizarse dicho punto, esta federación entenderá que usted no desea que su hijo se desvincule en ninguna circunstancia de la tutela de un responsable: ni para ir al centro deportivo, ni para salir del recinto de entrenamiento o competición, ni en un recinto controlado como un centro comercial. Asimismo, afirma entender que, en caso de que el deportista lo hiciera, sería motivo de expulsión inmediata.

Fdo. El padre/madre o tutor